

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

11306 *ALEJANDRO CARBAJAL Y NOEMÍ LOPO, C.B.
ALEJANDRO CARBAJAL HERNÁNDEZ
NOEMÍ LOPO ARJONA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (DES 259/09-PEJ127/09); y para el pago de 16425,64 euros de principal, 1.425 euros de intereses y la de 1.900 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Alejandro Carbajal y Noemí Lopo, C.B., Alejandro Carbajal Hernández, Noemí Lopo Arjona, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120025775-1